

55

Fecha de presentación: Enero, 2021

Fecha de aceptación: Marzo, 2021

Fecha de publicación: Abril, 2021

IDEAS

DE NEGOCIOS ECOLÓGICAS, UN APOORTE AL DESARROLLO SUSTENTABLE

GREEN BUSINESS IDEAS, A CONTRIBUTION TO SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Mireya Silvana Cuarán Guerrero¹

E-mail: ui.mireyacuaran@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4724-3849>

Jenny Fernanda Enríquez Chugá¹

E-mail: ui.jennyenriquez@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2533-4544>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cuarán Guerrero, M. S., & Enríquez Chugá, J. F. (2021). Ideas de negocios ecológicas, un aporte al desarrollo sustentable. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S1), 495-503.

RESUMEN

El propósito del estudio es abordar el problema de la contaminación por el uso de fundas plásticas desde el ámbito del emprendimiento. En un escenario de contaminación generalizada se indaga el interés de los microempresarios en sustituir los contaminantes por productos amigables con el ambiente, la preocupación de los demandantes de productos por hacer compras con conciencia ambiental, así como el interés de los jóvenes estudiantes universitarios por plantear ideas de negocios locales que permitan reducir los niveles de contaminación y aportar con plazas de empleos verdes en la ciudad de Ibarra. La investigación se orienta bajo el paradigma cualitativo, descriptivo, transaccional de campo. Los resultados obtenidos refieren que algunos microempresarios propietarios de almacenes de ropa y calzado de la ciudad de Ibarra le confieren una importancia relativa al cuidado del medio ambiente y aún no se valora un producto biodegradable como reemplazo de las fundas plásticas. Sin embargo, existe la predisposición de una parte de los microempresarios que permite establecer una demanda suficiente para la propuesta de negocios de creación y venta de estos productos a base de fibras naturales.

Palabras clave: Ideas de negocio, contaminación ambiental, desarrollo sustentable.

ABSTRACT

The purpose of the study is to address the problem of contamination by the use of plastic covers from the field of entrepreneurship. In a scenario of generalized contamination, the interest of microentrepreneurs in substituting pollutants for environmentally friendly products, the concern of product applicants to make environmentally conscious purchases, as well as the interest of young university students in raising ideas of local businesses that allow reducing pollution levels and contribute with green jobs in the city of Ibarra. The research is oriented under the qualitative, descriptive, transactional field paradigm. The results obtained indicate that some microentrepreneurs who own clothing and footwear stores in the city of Ibarra give it a relative importance to care for the environment and a biodegradable product is not yet valued as a replacement for plastic covers. However, there is the predisposition of a part of the micro-entrepreneurs that allows establishing a sufficient demand for the business proposal of creation and sale of these products based on natural fibers.

Keywords: Business ideas, environmental pollution, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico, tecnológico y social alcanzado por la humanidad en las últimas décadas se puede analizar desde dos perspectivas, por una parte, el beneficio de una oferta variada de productos y servicios en un mercado cada vez más exigente, optimización de tiempo y recursos que trae productividad en las empresas; y la otra cara se refleja en los altos niveles de contaminación de suelos, aire y agua, con los efectos adversos en cuanto a afectación de clima y demás fenómenos naturales. El ser humano en su búsqueda de bienestar percibido como la necesidad de facilitar todo, ha creado objetos que con el pasar del tiempo se han vuelto la mayor amenaza a su propia supervivencia y que aportan con acontecimientos naturales sin precedente, entre los que podemos citar el calentamiento global y sus consecuencias. Ya que de 8 mil millones de toneladas de plástico en el mundo apenas se recicla el 9%, el resto llega a ríos, mares y lagos (Caballero et al., 2019) Se vuelve imperativo comprender que el derecho al desarrollo supera al crecimiento económico y que la protección del medio ambiente es un derecho y obligación de todo ser humano. (Aguilar, 2017; Balvanera et al., 2017).

Por cuanto los temas ambientales son prioridad de los gobiernos, en el marco de la 75va sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas se declaró tener una agenda para contaminar en menor proporción, que incluye reducir emisiones, crear nuevos trabajos, iniciativas de energía nuclear (Organización de Naciones Unidas (ONU), 2020). Ante ello, surge la necesidad de pensar en nuevas prácticas de vida, dando paso a nuevos paradigmas económicos como la economía verde. Este nuevo esquema de economía promueve la creación de ingresos y puestos de trabajo denominados empleos verdes, que a la vez generan riqueza económica y sostenibilidad ambiental. (Vargas et al., 2017).

Cuidar el medio ambiente se ha convertido así en una oportunidad de negocio para los emprendedores, esto debido a que en los últimos años se ha desarrollado una tendencia por el consumo de productos biodegradables o realizado con prácticas de protección del medio ambiente. Las empresas por su parte hacen esfuerzos por la implementación de estrategias de producción y comercialización de productos amigables con el ambiente, así como fomentar actitudes ecológicas en los consumidores (Llamas, 2016).

El objetivo de la investigación presentada es analizar la aceptación de ideas de negocios ecológicas en la ciudad de Ibarra, que aporten a las micro y pequeñas empresas con productos que reemplazan a fundas plásticas

especialmente en locales de venta de ropa, calzado y comida preparada, con el fin de disminuir el impacto del uso del plástico en forma masiva mediante la concientización de los demandantes de bienes y servicios en una cultura de consumo verde.

Preservación del planeta

La importancia de la preservación reside en que, sin ella, muchos de los bienes materiales y naturales con los que cuenta nuestra sociedad actualmente, no existirían en el futuro. Por tanto, como seres racionales que somos, debemos incluir esta preservación del patrimonio como una de nuestras prioridades morales, siendo cuidadosos con el patrimonio histórico, cultural y natural que a nosotros mismos nos dejaron anteriores generaciones.

Gracias a la preservación, podemos proteger los paisajes y animales que nos rodean. Quizá este sea uno de los trabajos más importantes de este concepto, pues el hombre está acostumbrado a vivir en las grandes ciudades, dejando muchas veces de lado el mundo natural. (Rubio, 2017).

Así, se crean gran variedad de programas a raíz de esta intención. Programas que sirven para poder cuidar de determinadas especies y por ejemplo facilitar su reproducción. También se intentan cuidar algunos paisajes que están siendo dañados por el cambio climático o incluso por la propia mano del hombre, como los paisajes con problemas de deforestación.

En la preservación natural, hay un epígrafe muy importante que se refiere a la preservación del medio ambiente. Para ello, es importante concienciar a la sociedad de que, si no cuidamos el planeta, seguramente seremos nosotros mismos los que no podamos vivir aquí. Así pues, esta preservación medioambiental no es más que una preservación de nuestra propia especie.

Para poder conseguir que el ser humano aprenda la importancia de la preservación del medio ambiente, es necesario inculcar ciertos valores de respeto y cuidado desde que el individuo es pequeño. Así, encontramos que materias como la ecología o el reciclaje son esenciales en la educación de un niño para que posteriormente esta preservación se haga efectiva. (Páez et al., 2016).

Cualquier gobierno debe contar con partidas presupuestarias para preservar los edificios históricos de un país. Esta preservación es importante, pues el patrimonio cultural es parte de la identidad del pueblo. Así, además de aportar dinero de nuestros impuestos para conservar estos edificios y monumentos, se crean penas bastante duras para todos aquellos que intenten dañarlo.

Aunque cuando se trata de preservar, la mayoría de las veces sobreentienden que la conservación del patrimonio natural y cultural, lo cierto es que este concepto y su significado pueden ampliarse a otros campos. Así, preservar la mayoría de las cosas materiales, pudiendo hacerlo con bienes. Pero, además, también es posible preservar lo inmaterial. Por ejemplo, preservar la integridad de las personas. (Hawksworth et al., 2005).

No queda ni la menor duda de que la preservación nos ayuda a cuidar y conservar todo aquello que es importante, ya no solo en nuestra realidad personal, también a un nivel social mayor.

Importancia

Cada persona tiene su propio hogar, pero el planeta es el hogar de todos. Conservarlo en unas condiciones ambientales adecuadas es una obligación colectiva. Sin embargo, es frecuente que los mayores líderes del mundo avancen hacia el camino opuesto, ignorando lo que pasa a su alrededor en los de intereses económicos y del intercambio de favores, sin observar el daño que es causado a largo tiempo.

Una cuestión transversal

La conservación ambiental tiene muchas dimensiones. Por un lado, se refiere a la preservación de las especies y del entorno natural.

Al mismo tiempo, es un asunto que afecta a la economía, pues existe una economía sostenible y respetuosa con la naturaleza y una economía depredadora que genera todo tipo de desequilibrios.

Se trata igualmente de una cuestión ética, pues cada individuo puede preguntarse cuál es su papel con respecto a la preservación de la naturaleza. En síntesis, la preservación del medio ambiente no debe plantearse como un asunto de especialistas en ecología, sino que debería enfocarse desde una perspectiva mucho más amplia. (Lozano et al., 2017).

Al margen de los grandes tratados internacionales sobre medio ambiente, el individuo corriente también tiene una responsabilidad. Son muchas las cosas que podemos hacer para preservar el planeta.

- se debe ser cuidadosos con la basura y clasificarla adecuadamente. Está en nuestras manos consumir de una manera responsable.

- El medio de transporte que utilizemos tiene igualmente unas consecuencias.

- Nuestro consumo de agua y de electricidad es una cuestión que deberíamos plantearnos.

En síntesis, si un individuo ya ha tomado conciencia de lo que debería hacer, hay que dar un paso más y pasar a la acción.

El planeta no se encuentra únicamente al servicio de los seres humanos

Como pauta general el hombre ha actuado como si fuera el rey dominador de todo el planeta. Nos hemos creído el centro del universo y de alguna manera hemos hecho todo aquello que hemos querido. Sin embargo, en su afán dominador la especie humana ha cometido abusos relacionados con la naturaleza en general.

Ahora consideran que la tala indiscriminada de árboles tiene consecuencias muy negativas. Además, también que los recursos materiales no son ilimitados. Por otro lado, que los animales también sufren y merecen ser respetados.

El valor intrínseco de la naturaleza

El antropocentrismo consiste en que el ser humano se cree el centro del mundo y pensar que la perspectiva humana es la única que existe. Así, creen que un árbol es útil porque da fruta, proporciona madera o simplemente porque permite estar debajo de él a la sombra.

Conciencia de responsabilidad en las empresas y el estado

Es bastante frecuente que entre las políticas de estado se destine anualmente un presupuesto para afrontar esta temática en particular, como también lo que ya está estipulado en lo que respecta a protección de las reservas naturales, siendo éstas además explotadas como destinos turísticos acompañados de la publicación y promoción.

Debe darte atención a la explotación responsable buscando un equilibrio en los del beneficio para la población y su calidad de vida.

El incumplimiento de estas tareas conlleva a la destrucción de muchos paisajes naturales generando no solo malestar en la población más cercana, sino también pudiendo originar diversos trastornos a la salud (ya que las maniobras abusivas suelen estar acompañadas de uso de tóxicos a gran escala) como también la pérdida de especies autóctonas que tienen su hábitat en dichas zonas a proteger, alterando el equilibrio de muchos ecosistemas y dañando seriamente a las poblaciones e individuos de una especie en particular.

La gestión Ambiental en el Ecuador

Es así como el Ecuador al igual que otros países en vías de desarrollo, no se encuentra exento de los efectos provocados por el ser humano en el medio ambiente. Por ello, para controlar las secuelas del daño ambiental, el Ecuador ha incorporado principios medioambientales en su Constitución política República del Ecuador ejecutado por la Asamblea Nacional Constituyente del año 2008. Por otro lado, en su legislación ambiental existen leyes y normativas medioambientales, que regulan la seguridad y conservación del medio ambiente, entre las que se puede mencionar, la Ley de Preservación y Control de la Contaminación Ambiental, la Ley de Gestión Ambiental y el ente regulador que se denomina al Ministerio del Ambiente. Las cuales se describen a continuación.

De lo mencionado anteriormente, la Ley de prevención y Control ambiental, fue la primera ley instaurada en materia ambiental en el año 1976, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 el 31 de mayo. La cual dicta medidas encaminadas a la prevención y control de la contaminación del suelo, agua y aire.

Así mismo, el 4 de octubre de 1996 mediante Decreto Ejecutivo No. 195 publicado en el Suplemento- Registro Oficial No. 40, se estableció el Ministerio del Ambiente, como el máximo ente regulador de la Gestión Ambiental en el Ecuador; encargado de garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, promoviendo el desarrollo sustentable, conservando su biodiversidad, mejorando su calidad ambiental y reconociendo al agua, aire y suelo como recursos naturales estratégicos.

De igual manera, el 30 de julio de 1999 mediante Decreto Ejecutivo No. 1761, publicado en el Suplemento- Registro Oficial No. 245, se promulgó la Ley de Gestión Ambiental, misma que establece los principios y directrices de política ambiental; las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores públicos y 243 privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia. Es así como esta ley regula todas las actividades relacionadas con el medio ambiente del estado ecuatoriano.

Finalmente, se establece la Constitución Política del Ecuador ejecutada por la Asamblea Nacional Constituyente en el año 2008, que en su contenido se exponen artículos enfocados a la protección, control y cuidado del medio ambiente, de los cuales se hace mención del siguiente artículo.

Según el artículo 14 de la Constitución del Ecuador (2008), del capítulo segundo- sobre Derechos del buen vivir - Sección segunda-Ambiente sano, explica que se

reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay* Así también se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

En virtud de lo expuesto, las normativas y leyes que se encuentran establecidas en la legislación ambiental del estado ecuatoriano han dictado medidas que permiten controlar y prevenir la contaminación del suelo, aire y agua, así como también la sobre explotación de recursos naturales y conservación del medio ambiente y su ecosistema, dando así, derecho a una mejor calidad de vida al ciudadano. Sin embargo, para garantizar el cumplimiento de estas y un desarrollo sustentable en el medio ambiente, deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad en conjunto.

Herramientas de Gestión ambiental

A más de las normativas regulatorias sobre el medio ambiente, dentro de la Gestión Ambiental, se abarcan herramientas de gestión ambiental que pretenden hacer énfasis en el mejoramiento del desempeño ambiental de las empresas, promoviendo así el desarrollo sustentable. Entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Sistema de Gestión Ambiental
- Certificaciones Ambientales
- Etiquetado Ecológico
- Auditorías Ambientales
- Análisis del Ciclo de Vida

En relación con lo expuesto, un sistema de gestión ambiental es aquella parte del sistema general de gestión que comprende la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para determinar y llevar a cabo la política ambiental dentro de una empresa.

Es así como un sistema de gestión ambiental actúa como una herramienta que puede ser implementada dentro de una organización de manera voluntaria sea pública o privada, cuya finalidad es mejorar el comportamiento ambiental de la organización, cumpliendo con su política, objetivos y metas ambientales.

Así mismo, Chirinos et al., 2018 menciona que un buen sistema de gestión ambiental deberá contener:

- Definida una política ambiental

- La planificación y establecimientos de objetivos de mejora.
- Acciones preventivas y correctivas
- Revisión del sistema de gestión de calidad
- Validación o certificación del SGA por una entidad acreditada
- Desarrollo de tecnologías limpias

Por otro lado, las certificaciones ambientales constituyen una herramienta enlazada al Sistema de Gestión Ambiental implantado por la empresa, garantizando que el mismo sea eficaz y de calidad. Estas certificaciones pueden ser emitidas por entidades certificadoras internacionales como la Organización Internacional para Normalización ISO De las cuales se puede mencionar la certificación de la norma ISO 14001, que se encuentra vinculada específicamente con el sistema de gestión de calidad. La cual es aplicable en todos los sectores de la industria u organizaciones del sector público o privado, independientemente de su tamaño o ubicación geográfica. (Chirinos et al., 2018).

Para la certificación de la norma ISO 14001, la empresa debe cumplir con los principales requisitos de esta norma, tales como crear un plan de manejo ambiental, en el cual se describan políticas, objetivos y metas ambientales, establecer procedimientos que permitan cumplir esas metas. Así como también responsabilidades que estén definidas, actividades de capacitación al personal y un sistema que permita controlar cambios y avances realizados.

De igual manera, el reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría por sus siglas (EMAS), es una normativa voluntaria de la Unión Europea que reconoce a aquellas organizaciones que han implementado un sistema de gestión ambiental (SGA) y han adquirido un compromiso de mejora continua, del cual la organización da cuenta periódicamente de su funcionamiento mediante una declaración ambiental verificada por auditorías independientes.

Cabe recalcar que la Norma ISO 14001 sobre sistemas de gestión ambiental, es una norma que puede ser aplicada internacionalmente, la cual certifica a una organización independientemente sea esta pública o privada, el cumplimiento de los requisitos principales de dicha norma, como el establecimiento de políticas, objetivos y metas medioambientales, que permiten lograr a las empresas un equilibrio ambiental. Así mismo la verificación de esta norma puede brindar ventajas a para las empresas tales como:

- El mejoramiento de la imagen y reputación de esta
- La apertura, expansión y oportunidad de crecimiento en mercados internacionales
- Acoger mayores clientes que se sensibilicen ante la protección del medio ambiente
- Aseguramiento del cumplimiento de requisitos legales relacionados con temas ambientales

Mientras que el reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) es aplicable solo en la Unión Europea, por tanto, reconoce aquellas empresas u organizaciones que de carácter voluntario han implementado un sistema de gestión ambiental en base al cumplimiento de los requisitos que dicta este reglamento.

Por otro lado, se describe el etiquetado ecológico, el cual es otra de las herramientas de gestión ambiental, adoptado por las empresas de fabricación, como un distintivo a través del cual se identifica que el producto ha sido elaborado con el menor impacto posible en el medio ambiente.

Esta herramienta representa un instrumento de gran utilidad para la empresa, para promover el diseño, producción y comercialización de productos de menor impacto ambiental y con los niveles necesarios de calidad y seguridad. Mientras que para los consumidores brinda información que les permita escoger y usar productos menos perjudiciales para el ambiente.

De igual manera la Auditoría ambiental conforma otro de los instrumentos de gestión ambiental, que representa una de las herramientas más utilizadas dentro de una empresa, ya que permite realizar una evaluación periódica, sistemática y documentada de la eficiencia y eficacia de la organización, así como también del sistema de gestión ambiental y del cumplimiento de las normativas ambientales.

Así mismo, el análisis del ciclo de vida es una herramienta que se maneja en las empresas con el fin de determinar el impacto ambiental que produce un producto desde el inicio hasta el final de todas las fases de su vida útil, con el fin de mejorarlo para reducir su impacto. Este análisis trata de identificar y caracterizar los diferentes impactos ambientales que se generan en un producto no solo en la fabricación sino también en otras fases como desde la adquisición de la materia prima para elaboración de este. En sí el análisis del ciclo de vida de un producto plantea manejar los residuos en forma sustentable, buscando una mejora continua en sus procesos. (Jara et al., 2017)

METODOLOGÍA

La investigación es predominantemente cualitativa, pero en su diagnóstico y propuesta, evidencia análisis cuantitativos de resultados; que por su diseño no es experimental, contiene un diagnóstico de carácter transversal. El estudio se desarrolló en el primer semestre del año 2020. Para la obtención de resultados se emplearon métodos en los niveles teórico y empírico. Como métodos del nivel teórico se empleó el analítico- sintético, e inductivo-deductivo y el enfoque de sistemas. El método analítico se aplica en el análisis de las características del mercado en cuanto al uso de fundas plásticas en locales comerciales de la ciudad de Ibarra, resultados en una síntesis, con el fin de tener una visión clara de la problemática motivo del presente trabajo. Método Inductivo - Deductivo: Partiendo de premisas particulares respecto a inconvenientes del uso de productos contaminantes. Enfoque en sistema: método que permite una visión inter-multi y transdisciplinar para adecuar interrelaciones de los distintos momentos teórico – prácticos del estudio, en la concepción y redacción de la propuesta.

En el nivel empírico se emplea como métodos y técnicas: el análisis documental a través de la revisión y análisis de la literatura concerniente al tema en estudio. Encuestas conformadas con predominio de preguntas cerradas, dirigidas a representantes propietarios o administradores de establecimientos comerciales con el fin de determinar la aceptación de productos reemplazo del plástico.

En cuanto a instrumentos, se trabaja con base en las siguientes herramientas de recolección de información: guía para las entrevistas, cuestionario para la encuesta.

En cuanto a población y muestra: La información se obtiene mediante la aplicación de encuestas a propietarios o administradores de negocios de ropa y comida con el objetivo de indagar sus hábitos de compra y la predisposición al uso de productos biodegradables como sustitutos al plástico. Según la base de datos de actividades económicas de la ciudad de Ibarra proporcionado por el Gobierno Autónomo Descentralizado, en el año 2019 se registraron 333 locales de venta de ropa y calzado, y 1223 locales de venta de comida preparada (restaurantes, pizzerías, asaderos, cafeterías y heladerías), que constituyen la población con la cual se determinó el tamaño de la muestra de 309 locales a encuestar.

RESULTADOS

De acuerdo con el registro de actividades económicas de la ciudad de Ibarra, de un total de 13196 negocios registrados en el año 2019, 241 son almacenes de venta de ropa, 92 de venta de calzado y 1223 negocios de venta

de comida entre ellos 125 cafeterías, 510 comedores, 476 restaurantes y 112 heladerías.

Al encuestar a los propietarios o administradores de estos negocios sobre políticas o prácticas medioambientales, el 85% de ellos contestó tener algún tipo de práctica de cuidado ambiental, especialmente con temas de reciclaje y ahorro de energía.

El 23% de ellos desconoce la existencia de productos biodegradables que reemplacen a los contaminantes. Sin embargo, el 62% opinan que al momento de adquirir plásticos o desechables prefieren hacerlo en aquellas marcas que promocionan una producción amigable con el medio ambiente.

En cuanto a la frecuencia y cantidad de compra, se resume en la tabla adjunta:

Tabla No. 1: Cantidad de fundas plásticas utilizadas por almacenes de ropa y calzado, y locales de comida en Ibarra.

Frecuencia de compra	Porcentaje	No. Negocios	Cantidad (cientos)		
			66%	34%	Total (cientos al año)
			1	2	
Mensual	54%	840	555	571	13511
Quincenal	8%	124	82	85	4003
Trimestral	38%	591	390	402	3169
Total de cientos de fundas plásticas adquiridas en el año por los almacenes de ropa, calzado y locales de comida					20684
Total, fundas plásticas unidades adquiridas y usadas al año por los almacenes de ropa, calzado y locales de comida en la ciudad de Ibarra.					2068360

Al indagar sobre el uso de las fundas plásticas como un instrumento de promoción del nombre del local o el producto de venta, el 56% de ellos dicen utilizar o haber utilizado esta estrategia de promoción.

Ante la posibilidad de reemplazar las fundas plásticas que usualmente utilizan por otras fabricadas da base de fibras naturales, el cien por ciento de encuestados dan respuestas afirmativas, pero ante la posibilidad de incremento en el costo de la funda en un porcentaje mayor al cien por ciento por los costos de producción, solo el 48% de los encuestados dice estar dispuesto a sacrificar sus ganancias por contribuir con el medio ambiente. Y de ellos el reemplazo no sería por el mismo consumo habitual de fundas sino en un promedio del 30% del consumo.

En cuanto a las propuestas desarrolladas a manera de plan de negocios por estudiantes de la Carrera de

Administración de Empresas se tiene que para implementar una empresa de producción y comercialización de fundas biodegradables a base de maíz se requiere de una inversión inicial aproximada de 25.000 dólares, el precio del ciento de fundas estaría bordeando los 17 dólares para que en una venta anual promedio de 2500 cientos al año se prometa una tasa de rendimiento del proyecto del 40%, mientras que si se trata de fundas biodegradables a base de almidón de yuca se necesitaría una inversión inicial de 20.000 dólares, el precio del ciento bordearía los 19 dólares y con una venta promedio anual de 2500 cientos al año permite una rentabilidad de la inversión del 34%.

DISCUSIÓN

La reducción de la contaminación es uno de los ejes principales de un planeta más saludable en cumplimiento de uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se pretende que la economía local y nacional de todos los países se construyan en cooperación con la naturaleza y no en su contra (Organización de Naciones Unidas (ONU), 2020). Uno de los principales contaminantes es el plástico utilizado en embalaje, se considera que el mayor mercado de resina plástica es embalaje, lo que significa que se elaboran plásticos para su eliminación inmediata y como instrumento de transporte temporal de mercaderías (Jambeck et al., 2015), como se muestra en la investigación presentada, el uso del plástico en los locales comerciales de venta de ropa y calzado en la ciudad de Ibarra, es excesivo, ya que en un año se consumen en promedio más de dos millones de fundas plásticas; erróneamente, esto es visto como normal y aún aceptado en el Ecuador en donde el 78.4% de los hogares utiliza bolsas de plástico desechables al momento de realizar sus compras. Sin embargo, en provincias como Galápagos y Loja se ha restringido ya el uso de plástico mediante ordenanzas de los gobiernos locales.

A través de medios de comunicación la ONU ha afirmado que estos 11 años siguientes son clave para limitar las consecuencias catastróficas del cambio climático, criterio que obliga a delinear acciones cotidianas en favor del planeta. Entre una de las estrategias es la creación de empleos verdes, es decir aquellas actividades que permiten reducir el impacto ambiental de empresas y sectores económicos para alcanzar niveles de producción más sostenibles, mediante diferentes estrategias que van desde la protección y restablecimiento de ecosistemas hasta acciones como la reducción del consumo de energía y agua, descarbonizar la economía, reducir emisiones de gases efecto invernadero o evitar o al menos disminuir desechos que producen contaminación (Ruiz, 2016), los

emprendimientos relacionados con ideas de negocios de elaboración de productos que permiten evitar mayores niveles de contaminación y que cumplen la misión de sensibilización ambiental a los consumidores, se ajustan a estos criterios. Los productos biodegradables se constituyen en una alternativa para disminuir la contaminación del planeta, puesto que al cumplir su función y ser desechados se descomponen gracias a la acción de microorganismos que están en la naturaleza, convirtiéndose en abono por su rápida descomposición y por cuanto se trata de productos hechos con base en materiales de origen orgánico. (Riofrío et al., 2019).

Sin embargo, no son solo las empresas quienes deben generar productos y servicios más sostenibles, sino que es el mercado el que debe exigir sostenibilidad mediante la demanda de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, de acuerdo con el estudio de la Comisión Europea sobre el consumo responsable el 88% de europeos considera que proteger al medio ambiente es muy importante y recae sobre la sociedad civil y no en las corporaciones y sus productos.

Por otra parte, el planteamiento de emprendimiento por parte de jóvenes que aprovechen el uso de fibras naturales en la elaboración de bolsas multiusos permitirá impulsar un gran número de empleos verdes que involucra a productores agrícolas, quienes proveen la materia prima sea la yuca o el maíz en este caso, obreros de producción y vendedores quienes se concientizarán en la importancia de una producción sostenible, se buscará alianzas con los propietarios de locales comerciales quienes utilizarán una importante estrategia de marketing social enfocado en el medio ambiente, cumpliendo con la tarea de otorgar a microempresas insumos para lograr la competitividad en ámbitos económico, social y ecológico (Mendoza et al., 2017). A la vez los jóvenes estudiantes desarrollan competencias básicas relacionadas a la sostenibilidad que les permita crear una cultura de mayor preservación de la naturaleza (Aznar et al., 2014).

Al momento el compromiso con el cuidado con el medio ambiente aún no logra niveles ideales de cien por ciento, según el estudio realizado no todos los propietarios de negocios adoptan una posición de contribución con reducir los efectos desfavorables para el ambiente. Además, la producción a baja escala que resulta de emprendimientos de niveles de inversión bajos, no les permite tener productos con precios competitivos, ya que si comparamos el precio promedio del ciento de fundas de plástico convencional y de características idóneas para el traslado de este tipo de mercaderías (2,5 dólares, que significa menos de tres centavos por unidad) frente a una

bolsa biodegradable que tiene un precio promedio por ciento de 18 dólares (18 centavos de dólar por unidad).

Se entiende que para muchos microempresarios el adoptar esta decisión implica sacrificar un alto porcentaje de sus ganancias, por lo que la cantidad de negocios que estarían dispuestos a reducir sus ganancias por cuidar el medio ambiente se reduce a la tercera parte de locales existentes. Esto se entiende, ya que el incremento en los costos influye en el precio final de venta de los productos expendidos por los microempresarios que incide en la decisión de compra del cliente final, solo el 26% de los jóvenes consumidores están dispuestos a pagar un precio diferenciado por productos ecológicos. (Lozano, 2018).

CONCLUSIONES

Existe mercado para productos sustitutos del plástico, son muchos los propietarios de negocios dispuestos a contribuir con el planeta, sin embargo, los costos de producción son altos y no permiten presentar precios competitivos, lo que reduce la posibilidad de lograr el impacto deseado.

Aún es alto el porcentaje de microempresarios que no están dispuestos a cambiar sus hábitos de consumo del plástico, esto dimensiona el trabajo de concientización sobre las causas de contaminación que no son ajenas al quehacer diario.

La formación profesional del estudiante de Administración de Empresas debe apuntar al desarrollo de competencias relacionadas con la sostenibilidad básicamente porque el desarrollo humano depende de la sostenibilidad del planeta, por lo que el planteamiento de propuestas eco amigables le permite reflexionar los efectos de la contaminación y sus causas para trabajar sobre ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AgUILAR Cavallo, G. (2017). Las fuentes y el alcance del derecho al desarrollo y su indivisibilidad con el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. *Ius et Praxis* vol.23 (1), 465-508.
- Aznar Minguet, P., Angles, M., Piñeiro, A., & Martínez, M. P. (2014). La sostenibilidad en la formación universitaria: Desafíos y oportunidades. *Educación XXI* 17(1), 131-158.
- Balvanera, P., Astier, M., Gurri, F. D., & Zermeño-Hernández, I. (2017). Resiliencia, vulnerabilidad y sustentabilidad de sistemas socioecológicos en México. *Revista mexicana de biodiversidad*, 88, 141-149.
- Caballero Ibarra, S. D., Dueñas Falla, O. A., & Rolón Rodríguez, B. M. (2019). El plástico y sus dos caras. *Convicciones* 6 (12), 49-62: <file:///D:/Mis%20documentos/Downloads/522-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1330-1-10-20200924.pdf>.
- Chirinos, Chirinos Araque, Y., Merino Córdoba, V. H., Martínez, C., & Pérez Peralta, C. (2018). Emprendimiento sostenible para el desarrollo económico de las pymes. *Espacios* Vol. 39(7), 126-242.
- Ecuador. Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>
- Hawksworth, D. L., Iturriaga, T., & Crespo, A. (2005). Líquenes como bioindicadores inmediatos de contaminación y cambios medio-ambientales en los trópicos. *Revista Iberoamericana de micología*, 22(2), 71-82.
- Jambeck, J. R., Geyer, R., Wilcox, C., Siegler, T., Perryman, M., Andrady, A., Lavender, K. (2015). Plastic waste inputs from land into the ocean. *Science*, 768-776.
- Llamas Martínez, A. A. (2016). Consumo verde y actitudes ecológicas. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 3(6).
- Lozano, A. C., Agraz, D. L., Hernández, J. G., de María, J. A. A., Rodríguez, J. M. P., Álvarez, J. L., & López, R. E. C. (2017). Evaluación de la producción científica de sustentabilidad ambiental en un centro público de investigación (CPI) del Conacyt (1982-2012). *Revista de la educación superior*, 46(182), 89-112.
- Lozano Ramírez, M. C. (2018). Gestión del conocimiento para el diseño de estructuras de información sobre Mercadotecnia Verde en segmentos de jóvenes consumidores. *El periplo sustentable* (34), 214-235.
- Mendoza Vargas, E. Y., Boza Valle, J. A., Escobar Terán, H. E., & Macías España, G. H. (2017). El marketing verde como generador de valor superior en los emprendimientos. *Órbita Pedagógica* Vol.4 núm.2, 129-144.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (30 de 09 de 2020). Noticias ONU: <https://news.un.org/es/story/2020/09/1481192>

- Páez, I. C., Vargas, A. C. P., Cortázar, L. O., & Berrio, S. P. R. (2016). Alcance y gestión de la huella de carbono como elemento dinamizador del branding por parte de empresas que implementan estas prácticas ambientales en Colombia. *Estudios Gerenciales*, 32(140), 278-289.
- Riofrío Álvarez, C. I., Oviedo Navarrete, C. M., & Navarro Cedño, D. M. (2019). Importancia de productos biodegradables en el Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. 1-10: <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/06/productos-biodegradables-ecuador.html>.
- Rubio, I. (2017). Un destino incierto. Expansión del turismo, daños y riesgos ambientales en la costa de Oaxaca. *Acta Sociológica*, 73, 83-122.
- Ruiz Peñalver, S. (2016). Los empleos verdes ¿Un nuevo yacimiento de empleo? | Congreso Online Internacional sobre Economía y Cambio Climático, 103-119.
- Vargas Pineda, O. I., Trujillo González, J. M., & Torres Mora, M. A. (2017). La economía verde: un cambio ambiental y social necesario en el mundo actual. *Revista de investigación Agraria y Ambiental*. Volumen 8 Número 2, 175-186: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6285363>